

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL VIERNES DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL OCHO, POR EL COMITÉ DE ARCHIVO, BIBLIOTECA E INFORMÁTICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros José Ramón Cossío Díaz y Presidente Guillermo 1. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Secretario Ejecutivo de Administración; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Ing. Juan Manuel Begovich Garfias, Secretario Ejecutivo de Servicios; la Lic. Diana Castañeda Ponce, Directora General del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes; el Ing. Miguel Sebastián Casillas Ruppert, Director General de Informática; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la cuarta sesión ordinaria, sin asistencia del señor Ministro Genaro David Góngora Pimentel, previo aviso. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo y el extraordinario planteado en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

1. Se tiene por rendido el informe sobre el seguimiento de acuerdos emitidos por este Comité y en virtud de ello, se acuerda: (Punto 1 del orden del día)

1.1 Se deberá agendar una sesión especial para tratar temas relativos a la depuración y digitalización de expedientes judiciales, así como el proyecto de implementación de la firma electrónica de este Alto Tribunal. A dicha sesión deberá convocarse a los Ministros integrantes del Comité de Gobierno y Administración.

Por lo que se refiere al proyecto de implementación de la firma electrónica, se acuerda conformar al grupo responsable de ello, el cual quedará integrado por los siguientes servidores públicos: Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; Secretario Ejecutivo de Servicios; Secretario Ejecutivo de Administración; Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; Subsecretario General de Acuerdos; Director General de Informática; Directora General de Presupuesto y Contabilidad; y, Directora General del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes.

En la sesión especial el Director General de Informática deberá realizar una presentación en la que se explique de manera clara qué es la firma electrónica y su aplicación; asimismo, deberá presentar propuestas para su uso en este Alto Tribunal.

PROGRAMA DE TRABAJO

2. Se aprueba en los términos propuestos el Programa de Trabajo de la Dirección General del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, para el año 2009; con la observación de que el mismo deberá alinearse a la planeación estratégica presupuestal realizada por la Oficialía Mayor (Punto 2 del orden del día).

Asimismo, se aprueban los programas de servicio social propuestos para la realización de diversas tareas concernientes al programa de trabajo de dicha Dirección General.

ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

3. Se aprueba el Proyecto del Acuerdo General de Administración del Comité de Archivo, Biblioteca e Informática, relativo al uso y aprovechamiento de los bienes y servicios informáticos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el cual deberá someterse a consideración del Comité de Acuerdos y Reglamentos (Punto 3 del orden del día).

ASUNTOS DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA

4. En relación a la solicitud para que se autorice la entrega en donación a las bibliotecas integrantes de la respectiva Red del Poder Judicial de la Federación, del material bibliohemerográfico que estaba destinado a las Casas de la Cultura Jurídica, cuya instalación fue cancelada, y conforme a la selección que de dichas obras se realice; se acuerda lo siguiente: (Punto 4 del orden del día).

Se deberá crear en primer lugar la normatividad que regule la donación de ese material bibliohemerográfico, en el entendido de que la donación de dicho material se hará de manera completa, en un solo acto. Asimismo, se conservarán como reserva en este Alto Tribunal, dos colecciones del material que se done.

Mientras se realicen los trámites correspondientes para la donación del citado material, permanecerá en depósito en las bibliotecas respectivas.

El presente asunto deberá someterse a la consideración del Comité de Gobierno y Administración.

ASUNTOS DE INFORMÁTICA

5. Se aprueba en sus términos las modificaciones al Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2008, de la Dirección General de Informática (Punto 5 del orden del día).

6. Se autoriza para el siguiente ejercicio presupuestal, la creación de la Dirección General Adjunta de Servicios; la Dirección de Área de Operaciones; y, la plaza de Profesional Operativo; todas en el área de la Dirección General de Informática; sin menoscabo de que, en el supuesto de que aún existan recursos para la creación de las tres plazas conducentes, se someta la propuesta al Comité de Gobierno y Administración. De lo contrario deberá tomarse en cuenta la opción de contratación por honorarios de las personas respectivas y, en su caso, la incorporación de dicha propuesta en el presupuesto de egresos para el siguiente ejercicio (Punto 6 del orden del día).

ASUNTOS INFORMATIVOS

7. Se tiene por rendido el informe sobre las donaciones de material bibliohemerográfico para las bibliotecas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al periodo comprendido de octubre de 2007 a marzo del presente año (Punto 8 del orden del día).

8. Se tiene por rendido el informe sobre la publicación del Boletín Mensual de Novedades Bibliohemerográficas del Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como de sus especificaciones (Punto 9 del orden del día).

ASUNTO EXTRAORDINARIO
PLANTEADO EN SESIÓN

9. Se tiene por rendido el informe de la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa sobre las características generales y las sustancias que emplea el Sistema de Detección, Alarmas y Extinción de Incendios, que se está instalando en el Centro Archivístico Judicial en la ciudad de Toluca, Estado de México (Punto extraordinario planteado de manera verbal).

Con motivo de lo anterior, se encomienda al Oficial Mayor que elabore un reporte sobre el funcionamiento del citado Sistema de Detección, Alarmas y Extinción de Incendios, que contenga propuestas para su mejoramiento; el cual deberá informarlo a este Comité.

A las 10:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.



MINISTRO
JOSÉ RAMÓN COSSIO DÍAZ.



MINISTRO PRE IDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.

|